

PÚBLICO

Índice AI: ASA 33/033/2002/s

AU 329/02

Posible preso de conciencia / Detención sin cargos / Temor de traslado forzoso

7 de noviembre de 2002

PAKISTÁN

Dr. Amir Aziz, de 46 años

Otros tres hombres cuyos nombres se desconocen

El doctor Amir Aziz está retenido sin cargos en un lugar desconocido. Se teme que pueda ser trasladado bajo la custodia de Estados Unidos —donde podría correr peligro de sufrir abusos contra sus derechos humanos— sin tener en cuenta los requisitos de extradición de Pakistán y en violación de las normas legales internacionales. Tampoco se conoce el paradero de otros tres hombres que fueron detenidos posteriormente.

A Amir Aziz se lo llevaron de su domicilio en la ciudad de Lahore el 21 de octubre, en una operación conjunta de los servicios de información paquistaníes y del FBI estadounidense. Desde entonces, ha podido hablar con su madre por teléfono para confirmar que se encontraba bien, pero sin decir el lugar.

Aproximadamente a las 3.30 de la madrugada del 6 de noviembre, agentes de los servicios de información de Pakistán y del FBI se llevaron también a tres hombres, cuya identidad se desconoce, del hospital Ghurki de Lahore, donde trabaja el doctor Aziz. Tampoco se conoce su paradero ni el motivo de su detención.

El doctor Amir Aziz no ha sido acusado de ningún delito común reconocible. Las autoridades dicen que lo están interrogando en relación con sus presuntos vínculos con extremistas de Al Qaeda y miembros de los talibanes. Sus amigos y colegas afirmaron que se trata de vínculos profesionales, establecidos cuando prestaba atención médica a los habitantes de Afganistán. El Colegio Médico de Pakistán ha emprendido protestas en todo el país contra la detención sin cargos del doctor Aziz, y ha exigido su liberación inmediata. Por consiguiente, Amnistía Internacional lo considera posible preso de conciencia, detenido únicamente por llevar a cabo sus obligaciones como médico, lo cual puede haberle puesto en contacto con extremistas.

El portavoz del Ministerio del Interior, brigadier Cheema, afirmó que los informes de prensa según los cuales el gobierno está considerando la posibilidad de entregar a Amir Aziz bajo la custodia de Estados Unidos eran *infundados+. Según los informes, el 5 de noviembre el portavoz afirmó: *Pasarán uno o dos días hasta que podamos tomar una decisión sobre qué hacer con él e informar al público+. Al parecer, el ministro del Interior, Moinuddin Haider, afirmó el 4 de noviembre que no habían recibido ninguna petición del gobierno estadounidense para la extradición de Amir Aziz y que éste se encontraba bajo la custodia de un organismo de seguridad paquistaní, sin especificar cuál era este organismo ni dónde lo retenían.

El 6 de noviembre, Zakia Begum, madre del doctor Amir Aziz, presentó una petición en el Tribunal Superior de Lahore solicitando que se determinara el paradero de su hijo y que no fuera entregado bajo la custodia de Estados Unidos. Al

día siguiente, el tribunal ordenó al gobierno que facilitara información sobre el paradero de Amir Aziz. La próxima vista está fijada para el 8 de noviembre.

INFORMACIÓN GENERAL

Desde que Pakistán se unió a la coalición mundial liderada por Estados Unidos para combatir el *terrorismo*, el gobierno paquistaní ha detenido a varios cientos de personas sospechosas de tener vínculos con organizaciones *terroristas*, pero no ha presentado cargos contra ninguna. Se ha pasado por alto la ley paquistaní, que exige que los detenidos sean presentados ante un juez en 24 horas y puedan acceder a un abogado y a sus familiares. Algunos de los detenidos han sido entregados bajo la custodia de Estados Unidos contraviniendo la ley de extradición de Pakistán, que exige que un juez investigue la petición de extradición y garantiza una serie de derechos a la persona cuya extradición se solicita. Pakistán también ha violado la prohibición internacional de no devolución (*non-refoulement*), que prohíbe la deportación de cualquier persona a un país donde corra el riesgo de sufrir abusos contra sus derechos humanos. Estados Unidos ha negado o amenazado con negar derechos reconocidos internacionalmente a las personas que están bajo su custodia en Afganistán y en otros lugares, incluidas las trasladadas al Campo Rayos X en Guantánamo, Cuba (véase el informe de Amnistía Internacional titulado *Estados Unidos: Memorandum al gobierno estadounidense sobre los derechos de las personas que están bajo la custodia de Estados Unidos en Afganistán y en Guantánamo*, (Índice AI: AMR 51/053/2002/s, de enero de 2002). Entre los detenidos sin cargos y entregados a la custodia de Estados Unidos hay paquistaníes, afganos y personas originarias de Oriente Medio (véase el informe de Amnistía Internacional *Pakistán: Traslado de detenidos a Estados Unidos sin garantías de derechos humanos*, Índice AI: ASA 33/014/2002/s, de junio de 2002).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la seguridad de Amir Aziz y los otros tres hombres, todos ellos detenidos por servicios de inteligencia en Lahore y cuyo paradero se desconoce;
- instando al gobierno paquistaní a que dé a conocer el paradero del doctor Amir Aziz y de los otros tres detenidos;
- solicitando a las autoridades que pongan en libertad de forma inmediata e incondicional a Amir Aziz y a los otros tres detenidos si no se les imputa ningún delito común reconocible; - solicitando que se abstengan de entregar a ningún detenido bajo la custodia de Estados Unidos sin cumplir escrupulosamente las salvaguardias nacionales de derechos humanos, como la ley de extradición paquistaní, y subrayando que el traslado de cualquier persona a un país donde corra peligro de sufrir abusos contra los derechos humanos es una violación del principio de no devolución;
- instando a las autoridades a que se aseguren de que se respetan los derechos de los cuatro detenidos, incluido el de recibir un trato humano, ser informados del motivo de su detención y poder impugnar la legalidad de ésta, ser considerados inocentes hasta que se demuestre lo contrario, poder acceder sin demora a asistencia letrada y poder comunicarse con familiares y amigos y recibir sus visitas.

LLAMAMIENTOS A:

(Puede resultar difícil comunicar por fax. Insistan.)

Presidente

President Pervez Musharraf
Pakistan Secretariat
Islamabad, Pakistán

Telegramas: President Pervez Musharraf, Islamabad, Pakistán

Fax: + 92 51 9224768

Correo-E: CE@pak.gov.pk

Tratamiento: Dear President / Señor Presidente

Ministro del Interior

The Minister for the Interior
Block R
Pakistan Secretariat
Islamabad
Pakistán

Telegramas: Minister for the Interior, Islamabad, Pakistán
Fax: + 92 51 9212026
Correo-E: minister@interior.gov.pk
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: Los representantes diplomáticos de Pakistán acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de diciembre de 2002.